

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2024, juntamente con el Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes y el Informe de la Comisión Fiscalizadora

MEMORIA

(Información no cubierta por el Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes)

Señores accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias sometemos a vuestra consideración la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y los Anexos correspondiente al 52º ejercicio finalizado el 31 de enero de 2024 de Ledesma Frutas S.A.U.

CONSIDERACIONES GENERALES

Durante el presente ejercicio Ledesma Frutas S.A.U. continuó con la producción y la comercialización de fruta fresca.

ASPECTOS PRODUCTIVOS Y COMERCIALES

El presente ejercicio estuvo marcado por una producción propia bastante por debajo de la temporada pasada, tanto en limón como en pomelo, teniendo un 29% de menor producción. Esto se debe, básicamente, a la sequía y altas temperaturas que azotan la zona.

En lo que respecta a los mercados, el pomelo (principal producto de Ledesma Frutas S.A.U.) se mantiene bien al igual que el año pasado tanto en precio como en cantidades, sobre todo en el mercado interno que continúa traccionando. El limón persiste con la crisis de oferta de los últimos 3 años.

RELACIONES CON LA SOCIEDAD CONTROLANTE, VARIACIONES OPERADAS EN LAS RESPECTIVAS PARTICIPACIONES Y EN LOS CRÉDITOS Y DEUDAS

Ledesma Frutas S.A.U. forma parte del grupo Ledesma S.A.A.I., sociedad controlante, un grupo integrado de empresas que realiza actividades principalmente de (i) ingenio azucarero, (ii) destilería de alcohol (tanto hidratado, destinado a usos tradicionales, como anhidro para biocombustibles), (iii) fabricación de papel y artículos de librería, (iv) producción de frutas, jugos y aceites, y (v) agricultura y ganadería. Ledesma S.A.A.I. es líder en los mercados locales de producción y comercialización de azúcar, alcohol, resmas de papel, cuadernos y repuestos escolares, y es el principal exportador de naranjas del país.

Ledesma S.A.A.I. es una sociedad anónima, agrícola e industrial constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Avenida Corrientes 415, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y se encuentra sujeta al régimen de oferta pública dado que sus acciones se encuentran listadas en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Los saldos con la sociedad controlante Ledesma S.A.A.I., al cierre del ejercicio son:

SALDOS	31/01/2024	31/01/2023
Créditos por ventas	-	92.578.404
Deudas comerciales	(67.858.859)	-
Total con sociedades relacionadas	(67.858.859)	(92.578.404)

Las operaciones con la sociedad controlante Ledesma S.A.A.I., al cierre del ejercicio son:

OPERACIONES	31/01/2024	31/01/2023
Ventas de bienes	1.344.304.156	1.944.766.408
Servicios recibidos	(584.733.580)	(546.819.792)
Compras	(241.564.112)	(250.469.060)
Aportes de capital recibidos	482.451.528	-

ESTRUCTURA PATRIMONIAL, DE RESULTADOS Y GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS

(Comparativa entre los ejercicios económicos finalizados el 31 de enero de 2024 y 2023, cifras expresadas en pesos)

– Estructura patrimonial

	31/01/2024	31/01/2023
Activo corriente	1.253.008.013	983.437.155
Activo no corriente	3.066.288.488	3.114.977.627
Total del activo	4.319.296.501	4.098.414.782
Pasivo corriente	123.130.890	99.139.453
Pasivo no corriente	494.621.253	448.989.009
Total del pasivo	617.752.143	548.128.462
PATRIMONIO NETO	3.701.544.357	3.550.286.320
Total del pasivo y patrimonio neto	4.319.296.500	4.098.414.782

– Estructura de resultados

	31/01/2024	31/01/2023
Resultado operativo ordinario	(77.671.262)	59.286.185
Resultados financieros y por tenencia, neto	(210.383.953)	(147.882.047)
Otros ingresos, neto	2.493.968	7.042.206
Pérdida antes del impuesto a las ganancias	(285.561.247)	(81.553.656)
Impuesto a las ganancias	(45.632.244)	(48.451.658)
Pérdida neta del ejercicio	(331.193.491)	(130.005.314)

– Estructura de generación o utilización de fondos

	31/01/2024	31/01/2023
Fondos (utilizado en) generado por las actividades operativas	(176.034.900)	25.531.549
Fondos utilizado en las actividades de inversión	(40.351.758)	(30.002.793)
Fondos generados por las actividades de financiación	482.451.528	-
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo	(1.347.452)	(1.976.902)
Aumento neto del efectivo	264.717.418	(6.448.146)

Variaciones patrimoniales y de resultados significativas (entre los ejercicios económicos finalizados el 31 de enero de 2024 y 2023, cifras expresadas en pesos)

– Activo Corriente y No Corriente

El Activo Corriente aumentó en \$ 269.570.858, debido principalmente al neto del incremento de inversiones y activos biológicos y la disminución de créditos por ventas y otros créditos.

El Activo No Corriente disminuyó en \$ 220.881.718, producto del neto del incremento de otros créditos y la disminución de bienes de uso.

– Pasivo Corriente y No Corriente

El Pasivo Corriente se incrementó en \$ 23.991.487, debido al neto del incremento de deudas comerciales y la disminución de remuneraciones y cargas sociales.

El Pasivo No Corriente se incrementó \$ 45.632.244, producto del aumento de otras deudas.

– Resultado del ejercicio

Durante el presente ejercicio, el resultado fue una pérdida de \$ 331.193.491. La variación del resultado obedece entre otras cuestiones a los aspectos comerciales desarrollados previamente.

Índices

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones vigentes se detallan ciertos índices, presentados en forma comparativa con los del ejercicio anterior:

	<u>31/01/2024</u>	<u>31/01/2023</u>
Solvencia (Patrimonio neto / Pasivo)	5,992	6,477
Endeudamiento (Pasivo / Patrimonio neto)	0,167	0,154
Liquidez corriente (Activo corriente / Pasivo corriente)	10,176	9,920
Liquidez inmediata (Activo corriente – Otros créditos corrientes/ Pasivo corriente)	9,807	8,224
Razón del patrimonio al activo (Patrimonio neto / Activo)	0,857	0,866
Inmovilización de activos (Activo no corriente / Total del activo)	0,710	0,760
Rentabilidad (Resultado del ejercicio / Patrimonio Neto Promedio)	(0,089)	(0,036)

Capitalización de la sociedad

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154, último párrafo, de la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia, se informa que la capitalización real de Ledesma Frutas S.A.U. al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2024 resulta suficiente para el desarrollo del objeto social durante el curso del siguiente ejercicio económico que finaliza el 31 de enero de 2025, no resultando necesario procurar la obtención de nuevos aportes de los socios o de terceros. Ello, sin perjuicio de la eventual decisión de los accionistas de Ledesma Frutas S.A.U. de aumentar el capital.

Contratos de significación

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307, inciso 6) de la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia se informa que durante el ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2024, Ledesma Frutas S.A.U. no ha celebrado contratos de significación que no se hayan originado en el curso ordinario de los negocios.

Activos fijos tangibles

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307, inciso 7) de la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia se informa que al 31 de enero de 2024 Ledesma Frutas S.A.U. no era titular de activos fijos tangibles importantes, incluyendo propiedades en arrendamiento financiero, bienes afectados a fideicomisos.

Proyectos especiales significativos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307, inciso 8) de la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia se informa que durante el ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2024, Ledesma Frutas S.A.U. no ha encarado proyectos especiales significativos.

Operaciones entre partes relacionadas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307, inciso 9) de la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia, se informa que durante el ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2024, Ledesma Frutas S.A.U. no ha realizado operaciones entre partes relacionadas, excepto las mencionadas en la Nota 4 a los presentes estados contables, que puedan tener un efecto significativo sobre la situación patrimonial, financiera y/o los resultados de Ledesma Frutas S.A.U.

RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE ENERO DE 2024

El ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2024 arrojó una pérdida de \$ 331.193.491, por lo que al 31 de enero de 2024 los Resultados no Asignados de Ledesma Frutas S.A.U. ascienden a la suma de pérdida \$ 331.193.491.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de abril de 2024

EL DIRECTORIO

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

Domicilio legal: Av. Corrientes 415 - 8° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N° 52 INICIADO EL 1° DE FEBRERO DE 2023

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE ENERO DE 2024

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Actividad principal de la Sociedad: Explotación directa o indirecta de establecimientos agrícolas y frutícolas y comercialización en el mercado local y externo de sus productos.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 20 de diciembre de 1972.
- De su última modificación: 30 de marzo de 2022.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.929.967.

Fecha de vencimiento del Estatuto Contrato Social: 20 de diciembre de 2071.

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-54923166-3.

Sociedad controlante:

- Denominación: LEDESMA S.A.A.I.
- Domicilio legal: Av. Corrientes 415, 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Actividad principal: Ingenio azucarero, destilería de alcohol, fabricación de papel y artículos de librería, producción de frutas y jugos, agricultura y ganadería.
- Participación de la Sociedad controlante: 100%.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 6)

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

		<u>Acciones</u>			
<u>Cantidad</u>	<u>Clase</u>	<u>N° de votos que otorga cada uno</u>	<u>Capital suscrito, emitido, integrado e inscripto</u>	<u>Capital suscrito, emitido e integrado</u>	<u>Total</u>
1.403.128.399	Ordinarias de valor nominal \$ 1	1	417.887.648	985.240.751	<u>1.403.128.399</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE ENERO DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	<u>31/01/2024</u>	<u>31/01/2023</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.a)	4.271.963	1.061.750
Inversiones (Anexo II)	279.163.099	17.655.894
Créditos por ventas (Nota 3.b)	223.090	92.965.880
Otros créditos (Nota 3.c)	45.505.960	168.017.195
Bienes de cambio (Nota 3.d)	2.186.995	1.707.618
Activos Biológicos (Nota 3.e)	921.656.906	702.028.818
Total del activo corriente	<u>1.253.008.013</u>	<u>983.437.155</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3.c)	33.866.147	3.834.717
Bienes de uso (Anexo I)	3.032.422.340	3.111.142.910
Total del activo no corriente	<u>3.066.288.488</u>	<u>3.114.977.627</u>
Total del activo	<u>4.319.296.501</u>	<u>4.098.414.782</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 3.f)	80.653.789	19.143.559
Deudas sociales (Nota 3.g)	41.700.609	79.734.023
Deudas fiscales (Nota 3.h)	776.492	261.871
Total de pasivo corriente	<u>123.130.890</u>	<u>99.139.453</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Otras deudas (Nota 2.3.h)	494.621.253	448.989.009
Total del pasivo no corriente	<u>494.621.253</u>	<u>448.989.009</u>
Total del pasivo	<u>617.752.143</u>	<u>548.128.462</u>
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	<u>3.701.544.357</u>	<u>3.550.286.320</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>4.319.296.500</u>	<u>4.098.414.782</u>

Las notas 1 a 7 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE ENERO DE 2024

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	<u>31/01/2024</u>	<u>31/01/2023</u>
VENTAS NETAS (Nota 3.i)	1.344.304.156	1.944.766.408
COSTO DE VENTAS (Anexo IV)	<u>(1.392.721.268)</u>	<u>(1.852.652.610)</u>
(Pérdida) Ganancia bruta	(48.417.112)	92.113.798
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo VI)	(7.714.450)	(6.703.611)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo VI)	(21.539.700)	(26.124.002)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, NETO (Nota 3.j)	(210.383.953)	(147.882.047)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS (Nota 3.k)	2.493.968	7.042.206
Pérdida antes del impuesto a las ganancias	(285.561.247)	(81.553.656)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 2.3.h)	<u>(45.632.244)</u>	<u>(48.451.658)</u>
Pérdida neta del ejercicio	<u>(331.193.491)</u>	<u>(130.005.314)</u>

Las notas 1 a 7 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE ENERO DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	Aportes de los propietarios		
	Capital social	Ajuste de capital	Total
Saldos al inicio del ejercicio	417.887.648	5.491.312.304	5.909.199.952
Desafectación de reserva legal (1)	-	-	-
Desafectación de ajuste de capital (1)	-	(2.358.913.632)	(2.358.913.632)
Capitalización de ajuste de capital (1)	585.240.751	(585.240.751)	-
Aumento de capital social (1)	400.000.000	82.451.528	482.451.528
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	1.403.128.399	2.629.609.449	4.032.737.848

	Resultados acumulados		Total patrimonio neto	
	Reserva legal	Resultados no asignados	31/01/2024	31/01/2023
Saldos al inicio del ejercicio	58.860.194	(2.417.773.826)	3.550.286.320	3.680.291.634
Desafectación de reserva legal (1)	(58.860.194)	58.860.194	-	-
Desafectación de ajuste de capital (1)	-	2.358.913.632	-	-
Capitalización de ajuste de capital (1)	-	-	-	-
Aumento de capital social (1)	-	-	482.451.528	-
Pérdida neta del ejercicio	-	(331.193.491)	(331.193.491)	(130.005.314)
Saldos al cierre del ejercicio	-	(331.193.491)	3.701.544.357	3.550.286.320

(1) Según Acta de Asamblea de fecha 19 de diciembre de 2023 (ver Nota 6).

Las notas 1 a 7 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE ENERO DE 2024

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	<u>31/01/2024</u>	<u>31/01/2023</u>
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	18.717.644	25.165.790
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	283.435.062	18.717.644
Aumento (Disminución) neto del efectivo	<u>264.717.418</u>	<u>(6.448.146)</u>
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Actividades operativas:		
Pérdida neta del ejercicio	(331.193.491)	(130.005.314)
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	45.632.244	48.451.658
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo	1.347.452	1.976.902
Ajuste para arribar al flujo neto de efectivo de las actividades operativas:		
Depreciaciones de bienes de uso	119.072.328	116.590.247
Valor actual impositivo	35.388.086	8.647.294
Resultado por intereses y diferencias de cambio devengadas	(45.673.821)	13.099.915
Resultado por tenencia de bienes de cambio	(1.563.118)	(614.923)
Variación neta de provisiones	1.294.052	(8.195.996)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (Aumento) neto de créditos por ventas	100.442.715	(83.214.560)
Disminución neta de otros créditos	46.852.521	65.346.019
(Aumento) Disminución neta de bienes de cambio y activos biológicos	(218.544.347)	257.364.074
Aumento (Disminución) neta de deudas comerciales	61.510.242	(208.598.060)
Disminución neta de deudas sociales	(11.743.554)	(49.799.784)
Disminución neta de deudas fiscales	(45.117.646)	(48.843.314)
Disminución (Aumento) neto de otras deudas	57.316.290	48.451.674
Impuesto a las ganancias pagado	8.945.147	(5.124.283)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas	<u>(176.034.900)</u>	<u>25.531.549</u>
Actividades de inversión		
Adquisiciones de bienes de uso	(40.351.758)	(30.002.793)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(40.351.758)</u>	<u>(30.002.793)</u>
Actividades de financiación		
Aportes de capital	482.451.528	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>482.451.528</u>	<u>-</u>
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo	(1.347.452)	(1.976.902)
Aumento (Disminución) neto del efectivo	<u>264.717.418</u>	<u>(6.448.146)</u>

(1) Contiene caja, bancos e inversiones temporarias.

Las notas 1 a 7 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

MARÍA FRAGUAS
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE ENERO DE 2024

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Ledesma Frutas S.A.U. es una sociedad anónima unipersonal, constituida bajo las regulaciones de la República Argentina, que fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de diciembre de 1972, dedicada a la explotación directa o indirecta de establecimientos agrícolas y frutícolas y comercialización en el mercado local y externo de sus productos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas (NCPA) vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite b) precedente.

La sociedad controlante Ledesma S.A.A.I. presenta sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la RT N° 26 (y modificatorias) de la FACPCE, que dispone la adopción de las NIIF según las emitió el IASB, mientras que otras entidades, entre las cuales se encuentra la Sociedad, tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las NCP.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

A través de la RG N° 622, se admite que las sociedades controladas por una emisora continúen presentando sus estados contables de acuerdo con las normas utilizadas para preparar estados contables con fines societarios o regulatorios, debiendo presentar en ese caso una reconciliación con las NIIF para el patrimonio neto y el resultado. Asimismo, considerando que la Sociedad ha preparado sus estados contables al 31 de enero de 2024 de acuerdo con las NCP, no existen diferencias significativas a dicha fecha entre el patrimonio neto y el resultado neto determinado según dichas normas (NCP) y las resultantes de aplicar la RT N°26 (y modificatorias) (NIIF), por lo que no se incluye una reconciliación entre las NCP y las NIIF al 31 de enero de 2024.

a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

2.2. Unidad de medida

a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 31 de enero de 2023 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado por el CPCECABA.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003), que establecía una restricción para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii. Las normas contables emitidas por la FACPCE: Resolución Técnica (RT) N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.
- iii. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.
- iv. La Resolución C.D N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea.
- v. La Resolución General N° 10/2018 de la IGJ que adopta las normas contables profesionales sobre unidad de medida vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 253,92% y 98,77% en los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2024 y 2023 respectivamente.

b) Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

c) Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

d) Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados

- i. Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento.
- ii. Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- iii. Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.
- iv. Los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- v. Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

vi. El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

e) Descripción del proceso de reexpresión del estado de evolución del patrimonio neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

f) Descripción del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El resultado de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo, en la sección "Causas de la variación del efectivo" luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo".

2.3. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos:

- En moneda nacional: a su valor nominal.

b) Inversiones:

- Fondos comunes de inversión en moneda local: al cierre del ejercicio han sido valuados al valor de cotización de las cuotas parte.

c) Créditos y pasivos (excepto impuesto a las ganancias diferido y provisiones):

- En moneda nacional: En el caso de transacciones con partes independientes y en transacciones comerciales con partes relacionadas se valoraron al valor actual de los flujos de fondos que originarán los mismos, utilizando las tasas de mercado vigentes al momento de cada transacción, en la medida que sus efectos fueran significativos. En el caso de saldos por transacciones no comerciales con partes relacionadas (según el detalle incluido en la Nota 4) se valoraron a su valor nominal considerando los intereses pactados devengados al cierre del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

- En moneda extranjera: Fueron convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio, aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo V.
- La Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros derivados durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2024 ni durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2023.
- Pasivo por impuesto a las ganancias diferido: se han calculado siguiendo los criterios indicados en la Nota 2.3.h) y ha sido valuado a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.
- Pasivos por costos laborales: se devengan en el período en los cuales los empleados han prestado el que da origen a tales contraprestaciones.
- La información requerida por las normas contables profesionales argentinas vigentes respecto a plazos y tasas de interés de los créditos y pasivos se exponen en la Nota 5.

d) Bienes de cambio:

- Materias primas y materiales: han sido valuados a su costo de reposición al cierre de cada ejercicio, el cual no difiere significativamente del costo histórico reexpresado.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

e) Activos biológicos:

- Sementera de frutas: ha sido valuada a su valor razonable al cierre de cada ejercicio o al costo incurrido reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, según corresponda.

El valor de los activos biológicos no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

f) Bienes de uso:

Se exponen a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre de cada ejercicio calculadas por el método de la línea recta considerando la vida útil estimada. Dichas vidas útiles responden a criterios y estándares razonables en función a la experiencia acumulada por la Dirección de la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad revisa el valor de los bienes de uso a fin de verificar si los mismos han sufrido alguna desvalorización, cuando se presente algún indicio que indique que el valor de libros de los activos podría exceder su valor recuperable (diferido como el mayor entre el valor neto de realización y su valor de uso).

Considerando lo expuesto en los párrafos precedentes, el valor de los bienes de uso no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La evolución de los bienes de uso se expone en el Anexo I.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

g) Previsiones:

Para desvalorización de otros créditos: Incluye los saldos de dudoso cobro, de acuerdo con estimaciones de incobrabilidad realizadas por la Dirección de la Sociedad al cierre de cada ejercicio, considerando la antigüedad de los créditos, la experiencia pasada, las cobranzas posteriores al cierre.

El movimiento de las provisiones arriba indicadas se expone en el Anexo III.

h) Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido:

El cargo a resultados por el impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base de los resultados devengados en el período y la alícuota legal prevista al cierre del ejercicio.

Al respecto, la ley N° 27.260, promulgada el 16 de junio de 2021, incorporó modificaciones sobre la alícuota del impuesto a las ganancias de las empresas, estableciendo una estructura escalonada de las alícuotas aplicables en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada para cada empresa, las cuales pueden ser de un 25%, 30% y un 35%; manteniéndose la imposición del 7% sobre la distribución de dividendos.

El principal impacto contable de la mencionada normativa es la medición de activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que le aplicará a la Sociedad en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas. A tal efecto, la Dirección de la Sociedad ha considerado sus proyecciones impositivas para establecer la alícuota que estima le aplicará en cada ejercicio, de modo de determinar el valor de las partidas temporarias y quebrantos impositivos en base al plazo estimado de reversión y consumo.

A continuación se detalla la composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados:

	Cargo a resultados	
	31/01/2024	31/01/2023
Variación diferencias temporarias	(45.632.244)	(48.451.658)
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	(45.632.244)	(48.451.658)

La conciliación entre el impuesto a las ganancias registrado y el resultante que resultaría de aplicar la tasa del 25% establecido por las normas impositivas vigentes al resultado contable del ejercicio finalizado el 31 de enero de 2024 y 2023, respectivamente, es el siguiente:

	31/01/2024	31/01/2023
Pérdida antes del impuesto a las ganancias	(285.561.247)	(81.553.656)
Diferencias permanentes	468.090.223	542.385.184
Subtotal	182.528.976	460.831.528
Tasa de impuesto	25%	25%
Resultado del ejercicio por la tasa del impuesto	(45.632.244)	(115.207.882)
Efecto por el cambio de tasa	-	66.756.224
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	(45.632.244)	(48.451.658)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

En el siguiente cuadro se detalla la composición del pasivo por impuesto a la ganancia diferido, neto al 31 de enero de 2024 y 2023, respectivamente:

	<u>31/01/2024</u>	<u>31/01/2023</u>
Diferencias temporarias activas:		
Activo por impuesto diferido por reexpresión impositiva	401.212	6.859.086
Valor actual de créditos y deudas	12.069.301	2.161.823
Previsiones	1.641.538	1.369.393
Subtotal diferencias temporarias activas	<u>14.112.051</u>	<u>10.390.302</u>
Diferencias temporarias pasivas:		
Bienes de cambio y activos biológicos	(129.174.166)	(47.755.694)
Bienes de uso	(373.827.614)	(411.623.617)
Colocaciones a corto plazo	(5.731.524)	-
Subtotal diferencias temporarias pasivas	<u>(508.733.304)</u>	<u>(459.379.311)</u>
Total pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	<u>(494.621.253)</u>	<u>(448.989.009)</u>

i) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas en moneda constante de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2. el capital social se expone a su valor. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda constante se expone en la cuenta "Ajuste del capital".

j) Cuentas del estado de resultados:

Se han aplicado los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se exponen a sus importes reexpresados a moneda homogénea del 31 de enero de 2024, de acuerdo con los lineamientos mencionados en la Nota 2.2.
- Las depreciaciones de los bienes de uso fueron calculadas sobre el valor de los activos respectivos, reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.
- El costo de ventas se basa en el costo medido en valores reexpresados de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2.
- Bajo la denominación de "Resultados financieros y por tenencia, neto" se exponen en forma conjunta las ganancias y costos financieros reexpresados, los resultados de inversiones transitorias, el efecto del valor actual de créditos y deudas, las diferencias de cambio generadas por activos y pasivos en moneda extranjera y el RECPAM.
- Otros ingresos y egresos: Se exponen a sus valores reexpresados de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.2, los resultados por ventas de bienes de uso y otros bienes, los recuperos o cargos de la previsión para juicios y contingencias y otros ingresos y egresos diversos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición comparativa de los principales rubros del estado de situación patrimonial y del estado de resultados es la siguiente:

	<u>31/01/2024</u>	<u>31/01/2023</u>
a) Caja y bancos		
Caja en moneda local	152.797	824.591
Bancos en moneda local	4.119.166	237.159
	<u>4.271.963</u>	<u>1.061.750</u>
b) Créditos por ventas		
Deudores comunes en moneda local	223.090	387.476
Sociedad art. 33 – Ley N° 19.550 y relacionadas (Nota 4)	-	92.578.404
	<u>223.090</u>	<u>92.965.880</u>
c) Otros créditos		
Corrientes		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	40.155.713	122.250.933
Reembolsos sobre exportaciones (Anexo V)	6.566.154	5.272.102
Préstamos al personal	4.795.591	4.760.185
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos	96.005	156.369
Gastos pagados por adelantado en moneda nacional	4.890	17.308
Anticipos y retenciones de impuesto a las ganancias	-	39.931.214
Provisión para otros créditos en moneda extranjera (Anexo III y V)	(6.566.154)	(5.272.102)
Diversos	453.761	901.186
	<u>45.505.960</u>	<u>168.017.195</u>
No corrientes		
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos	2.880.080	3.834.717
Anticipos y retenciones de impuesto a las ganancias	30.986.067	-
	<u>33.866.147</u>	<u>3.834.717</u>
d) Bienes de cambio		
Materias primas y materiales	2.166.995	1.686.383
Anticipos a proveedores en moneda nacional	20.000	21.235
	<u>2.186.995</u>	<u>1.707.618</u>
e) Activos biológicos		
En desarrollo: sementeras de frutas	921.656.906	702.028.818
	<u>921.656.906</u>	<u>702.028.818</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

	<u>31/01/2024</u>	<u>31/01/2023</u>
f) Deudas comerciales		
Sociedad art. 33 - Ley N° 19.550 y relacionadas (Nota 4)	67.858.859	-
Provisión para gastos	12.249.547	11.995.763
Proveedores en moneda local	545.383	7.147.796
	<u>80.653.789</u>	<u>19.143.559</u>
g) Deudas sociales		
Remuneraciones a pagar	8.868.428	6.510.094
Cargas sociales a pagar	10.242.730	16.334.565
Provisiones para vacaciones y sueldo anual complementario	16.417.103	25.088.520
Plan de pagos de aportes y contribuciones de la seguridad social	5.613.425	31.205.893
Diversas	558.923	594.951
	<u>41.700.609</u>	<u>79.734.023</u>
h) Deudas fiscales		
Retenciones y percepciones impositivas a pagar	776.492	261.871
	<u>776.492</u>	<u>261.871</u>
	Ganancia / (Pérdida)	
	<u>31/01/2024</u>	<u>31/01/2023</u>
i) Ventas netas		
Ingresos por ventas de bienes (Nota 4)	1.344.304.156	1.944.766.408
	<u>1.344.304.156</u>	<u>1.944.766.408</u>
j) Resultados financieros y por tenencia, neto		
Diferencias de cambio	7.699.936	2.962.860
Intereses	37.973.885	(16.062.775)
Valor actual de créditos impositivos	(35.388.086)	(8.647.294)
Resultados de inversiones financieras	(54.414.708)	(1.440.383)
Resultado por tenencia de bienes de cambio (Anexo IV)	1.563.118	614.923
Cargo para desvalorización de otros créditos (Anexo III)	(6.752.832)	(3.148.600)
	<u>(49.318.687)</u>	<u>(25.721.269)</u>
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	(161.065.266)	(122.160.778)
	<u>(210.383.953)</u>	<u>(147.882.047)</u>
k) Otros ingresos y egresos		
Resultados por ventas de otros bienes	(1.593.745)	(724.900)
Recupero de la provisión para juicios y contingencias	-	4.123.379
Diversos	4.087.713	3.643.727
	<u>2.493.968</u>	<u>7.042.206</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

MARÍA FRAGUAS
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

4. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

El detalle de los saldos con las sociedades relacionadas al 31 enero de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Créditos por ventas		Deudas comerciales	
	31/01/2024	31/01/2023	31/01/2024	31/01/2023
Ledesma S.A.A.I.	-	92.578.404	(67.858.859)	-
Total	-	92.578.404	(67.858.859)	-

Los montos de la operaciones realizadas con las sociedades Art. 33 Ley 19.550 y otras relacionadas durante los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Ventas de bienes		Servicios recibidos	
	31/01/2024	31/01/2023	31/01/2024	31/01/2023
Ledesma S.A.A.I.	1.344.304.156	1.944.766.408	(584.733.580)	(546.819.792)
Total	1.344.304.156	1.944.766.408	(584.733.580)	(546.819.792)

	Compras		Aportes de capital recibidos	
	31/01/2024	31/01/2023	31/01/2024	31/01/2023
Ledesma S.A.A.I.	(241.564.112)	(250.469.060)	482.451.528	-
Total	(241.564.112)	(250.469.060)	482.451.528	-

5. APERTURA DE PLAZOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

Plazos	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Deudas sociales (1)	Deudas fiscales y otras deudas (2)
Sin plazo establecido	-	-	-	-	494.621.253
De plazo vencido					
Hasta 3 meses	223.090	162.451	47.228.867	-	-
Entre 6 y 9 meses	-	36.682	-	-	-
Entre 9 y 12 meses	-	254.628	-	-	-
Subtotal	223.090	453.761	47.228.867	-	-
A vencer					
Hasta 3 meses	-	70.040.951	33.424.922	41.700.609	776.492
De 1 a 2 años	-	8.877.395	-	-	-
Subtotal	-	78.918.346	33.424.922	41.700.609	776.492
Total	223.090	79.372.107	80.653.789	41.700.609	495.397.745

(1) Los planes de pago de aportes y contribuciones de la seguridad social por 5.613.425 devengan interés a una tasa efectiva mensual del 33,12%.

(2) El saldo de las deudas fiscales sin plazo establecido corresponde al pasivo por impuesto a las ganancias diferido neto.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

MARÍA FRAGUAS
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

6. CAPITAL SOCIAL

Con fecha 19 de diciembre de 2023 el accionista de la Sociedad en Asamblea Extraordinaria decidió absorber los Resultados no asignados mediante la desafectación de la cuenta "Reserva Legal" por el monto total de \$16.630.865 (\$58.860.194 en moneda homogénea de enero 2024), y desafectar el monto de \$666.507.724 (\$2.358.913.632 en moneda homogénea de enero 2024) de la cuenta Ajuste de capital, a los efectos de absorber totalmente las pérdidas acumuladas de la Sociedad al 31 de enero de 2023.

Adicionalmente, en el mismo acto se decidió la capitalización del saldo remanente de la cuenta "Ajuste de Capital", que conforme los estados contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2023 y, luego de la desafectación resuelta en el párrafo anterior, ascendía a la suma de \$585.240.751. Por último se aprobó un aumento de capital social mediante la capitalización del aporte en efectivo de Ledesma S.A.A.I., único accionista, por la suma de \$400.000.000 (\$482.456.796 en moneda homogénea de enero 2024).

En base a lo mencionado en los párrafos precedentes, el capital social al 31 de enero de 2024 asciende a 1.403.128.399, del cual 417.887.648 se encuentra integrado, suscripto, emitido e inscripto y 985.240.751 se encuentra integrado, suscripto, emitido y pendiente de inscripción en la Inspección General de Justicia.

7. CONTEXTO ECONÓMICO

El 10 de diciembre de 2023 asumieron nuevas autoridades del gobierno nacional argentino y emitió una serie de medidas de emergencia a efectos de enfrentar la crítica situación económica. Entre los principales objetivos de las medidas que plantea impulsar el gobierno entrante se destacan la flexibilización normativa para el desarrollo económico, reducción de distintos gastos con el objetivo de reducir el déficit fiscal, reducción de subsidios, etc. En el contexto del cambio de gobierno, se produjo una devaluación significativa del peso argentino que se observó reflejada en el tipo de cambio oficial.

En cuanto al nivel de endeudamiento del Estado argentino existen compromisos significativos para los próximos años así como la necesidad de obtener refinanciamientos durante el año 2024, tanto en moneda local como extranjera. Adicionalmente, se presentan otros indicadores macroeconómicos críticos como el déficit fiscal, las reservas del Banco Central de la República Argentina (BCRA), así como los indicadores de inflación publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con una inflación minorista de 211,1% anual desde enero a diciembre 2023 y de 253,92% en los últimos 12 meses con cierre enero 2024.

Por otro lado, la administración del gobierno anterior estableció el impuesto PAIS (Impuesto para una Argentina inclusiva y solidaria), que será mantenido para las importaciones de bienes y servicios de fletes y otros servicios de transporte e incrementado a partir del 13 de diciembre de 2023 a un 17,5% aplicado al tipo de cambio oficial (antes era del 7,5%), manteniendo ciertas excepciones (canasta básica, combustibles, bienes vinculados a generación de energía). Asimismo, se mantiene la obligación de ingresar el 90% del impuesto PAIS en forma anticipada como pago a cuenta. Las tasas que resultan aplicables para pagos de servicios en general e importación de bienes suntuarios se mantienen sin cambios en 25% y 30% respectivamente. Es relevante también el reemplazo del sistema de importaciones SIRA por un sistema estadístico y de información de importaciones que no requerirá de la aprobación previa de licencias. De todos modos, el acceso al mercado de cambios para cursar los pagos de las importaciones realizadas a partir del 13 de diciembre de 2023, estarán sujetos a un cronograma de pago, según sea el tipo de bien, y en el caso de servicios el plazo dependerá de si los mismos son prestados por una parte vinculada o no vinculada.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

Por otra parte, el decreto 28/2023 del 13 de diciembre de 2023 fijó una nueva relación para la liquidación de exportaciones, por la cual los exportadores liquidarán divisas al tipo de cambio oficial en un 80% y el 20% restante a través de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE ENERO DE 2024

COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Cuenta principal	31/01/2024			
	Valores de origen			
	Al inicio del ejercicio	Altas	Transferencias	Al cierre del ejercicio
Terrenos	1.105.997.048	-	-	1.105.997.048
Mejoras en campos y fincas	78.451.780	-	-	78.451.780
Edificios y construcciones	662.009.851	-	-	662.009.851
Plantaciones	2.317.090.938	-	57.775.797	2.374.866.735
Instalaciones	138.508.618	-	-	138.508.618
Maquinarias y equipos	541.063.285	-	-	541.063.285
Herramientas	11.935.784	-	-	11.935.784
Rodados	100.042.282	-	-	100.042.282
Muebles y útiles	144.568.486	-	-	144.568.486
Sistema de abastecimiento de agua	1.106.331.369	-	-	1.106.331.369
Obras en curso	174.334.382	40.351.758	(57.775.797)	156.910.343
Total al 31/01/2024	6.380.333.823	40.351.758	-	6.420.685.581
Total al 31/01/2023	6.350.331.030	30.002.793	-	6.380.333.823

Cuenta principal	31/01/2024					31/01/2023
	Depreciaciones					Valor residual
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Vida útil (años)	Del ejercicio	Acumulado al cierre del ejercicio	Valor residual	
Terrenos	-	N/A	-	-	1.105.997.048	1.105.997.048
Mejoras en carros y fincas	78.451.780	20 – 50	-	78.451.780	-	-
Edificios y construcciones	637.631.307	5 – 30	5.057.116	642.688.423	19.321.428	24.378.544
Plantaciones	520.403.819	30	107.129.211	627.533.030	1.747.333.705	1.796.687.119
Instalaciones	138.508.618	5	-	138.508.618	-	-
Maquinarias y equipos	541.063.285	10	-	541.063.285	-	-
Herramientas	11.935.784	30	-	11.935.784	-	-
Rodados	100.042.282	5 – 10	-	100.042.282	-	-
Muebles y útiles	144.568.486	3	-	144.568.486	-	-
Sistema de abastecimiento de agua	1.096.585.552	3-10	6.886.001	1.103.471.553	2.859.816	9.745.817
Obras en curso	-	N/A	-	-	156.910.343	174.334.382
Total al 31/01/2024	3.269.190.913		119.072.328	3.388.263.241	3.032.422.340	
Total al 31/01/2023	3.152.600.666		116.590.247	3.269.190.913		3.111.142.910

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

MARÍA FRAGUAS
Síndico

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

**INVERSIONES AL 31 DE ENERO DE 2024
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	<u>Valor al 31/01/2024</u>	<u>Valor al 31/01/2023</u>
Inversiones		
Fondos comunes de inversión en moneda local (1)	<u>279.163.099</u>	<u>17.655.894</u>
Total	<u>279.163.099</u>	<u>17.655.894</u>

(1) Al 31 de enero del 2024 corresponde a 27.5334.850 cuotas partes y al 31 de enero del 2023 corresponde a 1.135.280 cuotas partes del fondo común de inversión "Super ahorro Plus B" del Banco Santander Río.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

**EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE ENERO DE 2024
COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Rubros	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos	Efecto RECPAM	Saldos al cierre del ejercicio
Deducidas del activo:				
Corriente:				
Para desvalorización de otros créditos	5.272.102	6.752.832 (1)	(5.458.780)	6.566.154
Total al 31/01/2024	5.272.102	6.752.832	(5.458.780)	6.566.154
Total al 31/01/2023	5.880.305	3.148.600 (1)	(3.756.803)	5.272.102

(1) Imputado al rubro "Resultado financiero y por tenencia, neto" (Nota 3.i).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

COSTO DE VENTAS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE ENERO DE 2024

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	<u>31/01/2024</u>	<u>31/01/2023</u>
Existencias al inicio del ejercicio	703.715.201	960.485.584
Compras (1)	274.050.807	253.463.898
Gastos de producción (Anexo VI)	1.337.216.043	1.341.803.406
Resultado por tenencia de bienes de cambio (Nota 3.j)	1.563.118	614.923
Existencias al final del ejercicio (2)	<u>(923.823.901)</u>	<u>(703.715.201)</u>
Costo de ventas	<u>1.392.721.268</u>	<u>1.852.652.610</u>

- (1) Incluye al 31 de enero de 2024 y 2023, compras con Sociedad art. 33 - Ley N° 19.550 y relacionadas por 241.564.112 y 250.469.060, respectivamente (Nota 4).
- (2) Incluye al 31 de enero de 2024 bienes de cambio por 2.166.995 (Nota 3.d) y activos biológicos por 921.656.906 (Nota 3.e), y al 31 de enero de 2023 bienes de cambio por 1.686.383 (Nota 3.d) y activos biológicos por 702.028.818 (Nota 3.e).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 31 DE ENERO DE 2024

COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

Rubros	31/01/2024		31/01/2023		
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio el cierre del ejercicio	Monto en moneda local	Monto en moneda local	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Otros créditos:					
Reembolsos sobre exportaciones	USD	7.974	823,40	6.566.154	5.272.102
Previsión para desvalorización de otros créditos	USD	(7.974)	823,40	(6.566.154)	(5.272.102)
Total activo corriente			-	-	
Total activo			-	-	

USD: dólares estadounidenses

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY 19.550

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE ENERO DE 2024

COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Rubro	31/01/2024			31/01/2023	
	Gastos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Sueldos y jornales	413.282.403	-	-	413.282.403	449.935.448
Contribuciones sociales	45.955.828	-	-	45.955.828	48.341.080
Honorarios y retribuciones por servicios	588.859.497	2.252.132	13.988.862	605.100.491	552.395.782
Impuestos, tasas y contribuciones	13.634.536	3.343.431	7.243.371	24.221.338	34.298.634
Depósitos, fletes, acarreos y otros	31.000.236	-	-	31.000.236	32.090.385
Reparaciones y mantenimiento	46.371.245	-	-	46.371.245	36.505.339
Depreciaciones de bienes de uso	119.072.328	-	-	119.072.328	116.590.247
Energía y combustibles	78.884.068	-	-	78.884.068	100.108.774
Gastos generales	155.902	1.036.385	307.467	1.499.754	3.021.618
Comisiones y gastos bancarios	-	1.082.502	-	1.082.502	1.343.712
Totales al 31/01/2024	1.337.216.043	7.714.450	21.539.700	1.333.900.081	
Totales al 31/01/2023	1.341.803.406	6.703.611	26.124.002		1.374.631.019

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-04-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

Domicilio legal: Av. Corrientes 415, 8° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-54923166-3

I. Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

1. Hemos auditado los estados contables de LEDESMA FRUTAS S.A.U. (“la Sociedad”), que comprenden, el estado de situación patrimonial al 31 de enero de 2024 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha así como la información explicativa de los estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de enero de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia (IGJ), según se indica en el párrafo 5 de la sección “Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables”.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

4. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados contables y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

5. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia, que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, la Dirección es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables la Dirección es también responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

- Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de enero de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$5.480.945, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de abril de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Ledesma Frutas S.A.U.

Presente.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Ledesma Frutas S.A.U., (en adelante, la "Sociedad"), hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el punto 1 siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

1. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN:

1.1. Estados contables de la Sociedad.

1.1.1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 2024.

1.1.2. Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo al 31 de enero de 2024 por el ejercicio finalizado en esa fecha.

1.1.3. Notas 1 a 7 y Anexos I a VI que son parte integrante de los estados contables.

1.1.4. Memoria del Directorio al 31 de enero de 2024.

2. ALCANCE DE LA REVISIÓN:

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el punto 1 se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el punto 1, hemos revisado el trabajo efectuado por el auditor externo quien emitió su informe de fecha 10 de abril de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Asimismo, durante el ejercicio hemos dado cumplimiento a lo establecido por el art. 294 inc. 1, 2, 3, 4 y 9 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, no habiéndose presentado ninguna de las situaciones contempladas en los inc. 6, 7, 8, 10 y 11 de la citada Ley.

3. CONCLUSIÓN

Basados en el examen realizado, con el alcance descrito en el punto 2, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados contables adjuntos para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales.

En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad.

Se ha corroborado el cumplimiento de la garantía de los Directores conforme lo dispuesto por la Resolución IGJ 7/2015.

Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Adicionalmente, informamos que al 31 de enero de 2024 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentina, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$5.480.945 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de abril de 2024

MARÍA FRAGUAS
Síndico

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente, se ratifican las firmas que obran litografiadas en los estados contables al 31 de enero de 2024 en las hojas que anteceden desde la página N° 1 hasta la página N° 24.

Por Comisión Fiscalizadora

MARÍA FRAGUAS
Síndico

Lic. SANTIAGO BLAQUIER
Director

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31